



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LATINFLOR S.A.
GUAYLLABAMBA, VIERNES 19 DE ABRIL DE 2017**

En la parroquia de Guayllabamba, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil diecisiete, en el domicilio social de la compañía LATINFLOR S.A. ubicadas en el Barrio Chaquibamba, calle 10 de Agosto s/n; siendo las 11h00 se reúne el 70,32% del capital suscrito de la Compañía, el señor Ramiro Luis Antonio Peñaherrera Frier propietario del 70,32% debidamente representado por la señorita Lorena Elizabeth Rule Coder. No se encuentra presente la señora Alice Dye Hidalgo Barrera propietaria del 25%, no se encuentra presente el 4,68% correspondiente a la señora Verónica Leonor Lasso Reyes. Además, se encuentra presente en la junta el señor Dean Rule, quien es el comisario principal de la compañía. El Sr. Ramiro Almeida Auditor, la Sra. Melva Barrionuevo Contadora de la Empresa.

La Srta. Lorena Rule, en calidad de presidente, solicita a la señora Salomé Flores que de lectura a la convocatoria de la Junta:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LATINFLOR S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de LATINFLOR S.A., se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 19 de abril del 2017 a las 10h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle 10 de Agosto S/N, sector Chaquibamba, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y resolución por parte de la junta sobre los Informes de Auditoría Externa, Informe de Comisario e Informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.

Se convoca expresamente al señor Dean Rule y al señor Ricardo Kohn en su calidad de Comisarios Principal y Suplente respectivamente.

Los informes y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las instalaciones de la Empresa.

Quito, 10 de Abril del 2017.

Salome Flores Tamayo
GERENTE GENERAL



Los accionistas por mayoría aceptan la orden del día, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para redactar la presente acta, la misma que al estar concluida a las 11h00, es aprobada por mayoría por los accionistas y debidamente suscrita por el Presidente y Secretaria según lo establece el Art. 122 de la ley de Compañías.

1. Constatación del Quorum

- Después de esperar 15 minutos pasadas las 10H00 iniciamos la sesión con la presencia 70,32% del capital suscrito de la Compañía, el señor Ramiro Luis Antonio Peñaherrera Frier propietario, debidamente representado por la señorita Lorena Elizabeth Rule Coder.

2. Conocimiento y resolución por parte de la junta sobre los Informes de Auditoría Externa, Informe de Comisario e Informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2016.

- El presidente le solicita a la secretaria que de lectura a los informes del Auditor, Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y se procede conforme a lo indicado por el presidente.
- Se somete a la votación respectiva, luego de la cual la junta resuelve aprobar por mayoría los mencionados informes.

3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas al tratar este punto y luego de conocer, analizar y evaluar los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico 2016. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General, por mayoría resuelve lo siguiente:

- Aprobar los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2016.

4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.

- La junta General al tratar este punto del orden del día y luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por mayoría aceptar los resultados de la pérdida del año 2016.

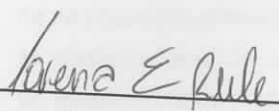
5. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.

- El presidente mociona al señor Dean Rule para comisario principal y al señor Ricardo Kohn como comisario suplente del ejercicio económico 2017 - 2018, los accionistas resuelven por mayoría aceptar como comisarios de la compañía a los señores antes mencionados.

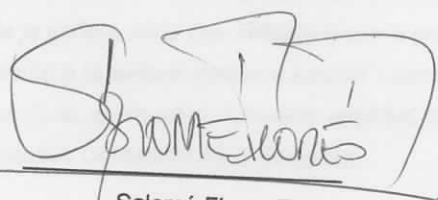


Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los presentes.

Subscriben la presente Acta de Junta General Extraordinaria de los Accionistas, el Presidente y la Secretaria que dan fe de la presente.



Lorena Rule
Presidente



Salomé Flores T.
Secretario